



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA DE SEGURIDAD PRIVADA

100.000 TRABAJADORES SIN CONVENIO

Ante la gravísima situación en la que se encuentra inmerso nuestro Sector, provocada por la ruptura de las negociaciones del Convenio, los Sindicatos UGT – CCOO - USO – CSI-CSIF y SPV hacemos un llamamiento unitario a todo el colectivo de seguridad privada para que asistáis el próximo día 11 de Febrero a las 10:30 horas en los locales de los Sindicatos (Salón de Actos) Avda. Andalucía núm. 6. (Cádiz) a una ASAMBLEA INFORMATIVA, con el objeto de conocer la IMPRESENTABLE PROPUESTA de la Patronal y los planteamientos de nuestra Mesa Negociadora.

Esta es una oportunidad única en la que todos debemos comprometernos a fondo por la UNIDAD DEL SECTOR y nuestra implicación para demostrar que PODEMOS Y DEBEMOS mejorar nuestras condiciones laborales y salariales de una vez por todas y luchar contra:

- La pretendida congelación salarial durante 4 años.
- El aumento de la jornada anual a 1826 horas.
- Congelación de la Antigüedad.
- Retirada de pluses: PELIGROSIDAD, SCANNER, DIAS PROPIOS, ETC.
- Y en definitiva, retroceder a Diciembre de 2004.

¡¡ TODOS JUNTOS TENEMOS LA FUERZA!!

¡¡ACUDE!!

Nota de Prensa

Los Sindicatos UGT –CCOO - USO- CSI-F Y SPV, denuncian la ruptura de las negociaciones del Convenio Nacional de Empresas de Seguridad, que dejan a más de 100.000 trabajadores sin Convenio, la patronal no hace ningún esfuerzo en desbloquear las negociaciones y se amparan en la actual crisis que está padeciendo el país y en la sentencia del Tribunal Supremo, referente al valor de la hora extra, cuando la realidad es que el sector sigue creciendo y los patronos suman beneficios repercutiendo las subidas a sus clientes, sin los que los trabajadores veamos la lógica repercusión en nuestras nóminas.

Con propuestas incalificables de la patronal, que pretenden un retroceso en los articulados sociales de nuestro Convenio: Congelación de la antigüedad, aumento de la jornada laboral, retirada de los pluses (de peligrosidad, scanner, etc.,)

Por todo esto, convocamos asambleas de trabajadores a nivel nacional en todas y movilizaciones a partir del día 24 de febrero, pues no estamos dispuestos a permitir un retroceso de nuestras condiciones laborales y económicas, puesto que nuestras condiciones actuales, están muy por debajo de la media nacional de cualquier colectivo de trabajadores.

Nuestra pretensiones por el contrario, es mejorar ostensiblemente el actual convenio, basando nuestras peticiones en: equiparación del plus de peligrosidad para todos los Vigilantes de Seguridad, reducción de la jornada laboral, buscar complementos salariales adecuados con nuestra profesión, equiparar el plus de radioscopia, que todos los pluses sean cotizables (plus de transporte y plus de vestuarios), inclusión de clausula de revisión salarial y en definitiva una mejora sustancial de nuestras condiciones laborales.